

BOLETIN INFORMATIVO

Democracia, organización y participación

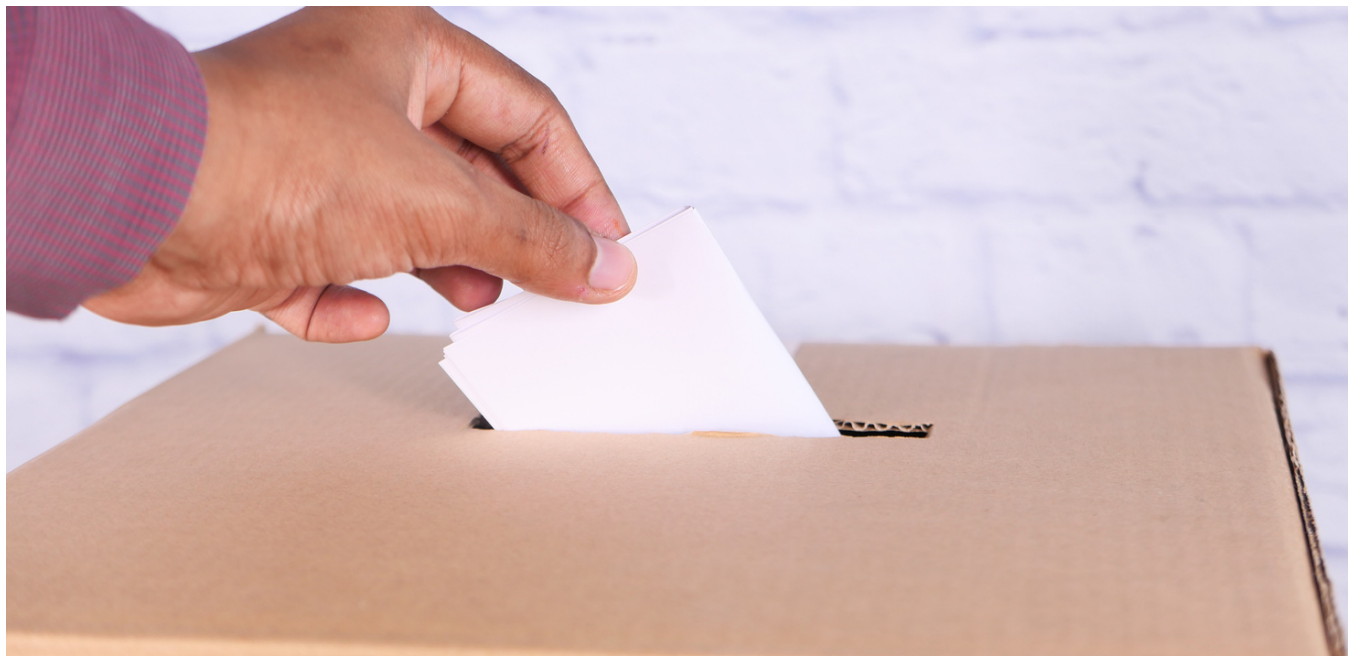


CDE

COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL CHIHUAHUA

TAREAS EDITORIALES 2023

DEMOCRACIA, ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN



INTRODUCCIÓN

México es una república federal presidencialista con un sistema democrático, que se basa en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El país está dividido en 32 estados y un Distrito Federal, cada uno con sus propios poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

La participación ciudadana es un elemento clave en la democracia mexicana. Los ciudadanos Mexicanos tienen el derecho y la responsabilidad de participar en la vida política del país a través del sufragio, la libertad de expresión, la asociación y la protesta pacífica.

Existen diversos partidos políticos en México y los ciudadanos tienen la libertad de elegir a sus representantes en el gobierno. Las elecciones federales se celebran cada seis años y los ciudadanos eligen al presidente de la República, los senadores y los diputados federales. Las elecciones locales también se llevan a cabo en cada estado. Además en México existen diversas organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales que promueven la participación ciudadana y buscan influir en la política del País. Estas organizaciones trabajan en temas como derechos humanos, medio ambiente y justicia social, además de la transparencia.

La participación ciudadana es muy importante y ha sido adoptado como tema en los discursos de los distintos partidos políticos por parte de sus actores, fundamentalmente por la crisis de legitimidad que comienza a afectar a las instituciones de la democracia representativa. Por esta razón, las propuestas de profundización de la democracia y apertura de las instituciones del Estado a la ciudadanía, encuentran una valoración positiva tanto en la sociedad civil como en la élite política. Aunque, dicha transversalidad en los debates acerca de la democracia y la participación que debe ejercer la ciudadanía, en ocasiones provoca una falta de respuestas empíricas para la implementación correcta de los mecanismos en la gestión pública.

Dado esto, en distintas ocasiones se ha entendido que hablar de la democracia y de la participación solo se reduce a diseños de instituciones que restringen a cada uno de los elementos formales de la condición de los ciudadanos, a quienes se les garantiza elegir o ser elegido.



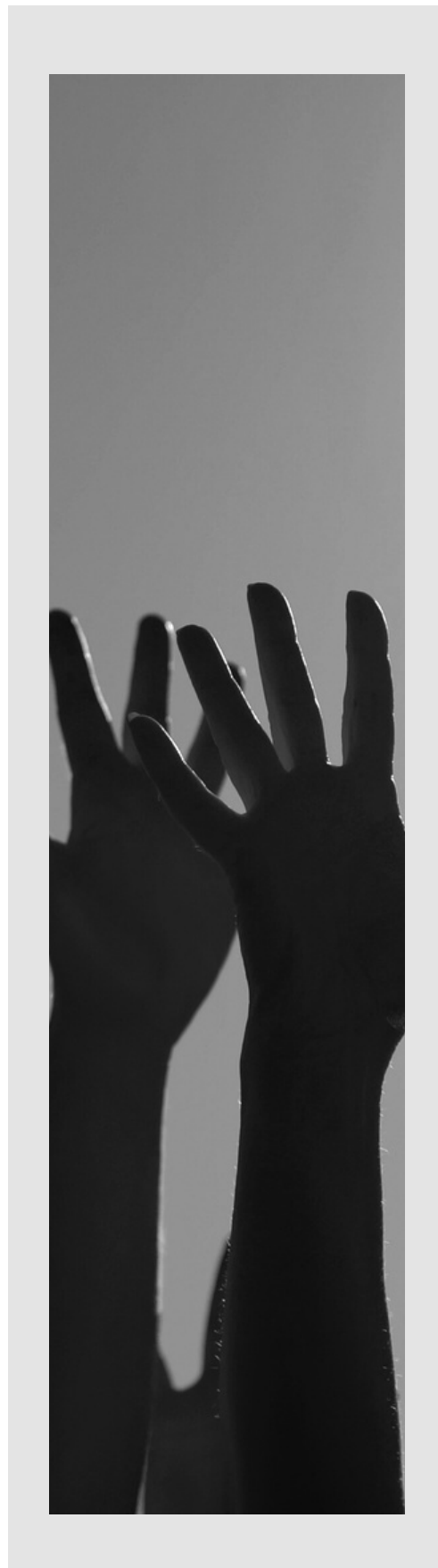
Se consolida entonces, con deficiencias crecientes, el modelo de democracia por elecciones, donde el ciudadano, entre una elección y otra, queda al margen de las decisiones sobre política y asuntos públicos. El riesgo de esta práctica de la democracia es que tiende a agotarse cuando la participación y la democracia se limitan a las elecciones cada cierto periodo de años y la gran mayoría de la población queda excluida de la participación en las decisiones inherentes a sus intereses cotidianos.

LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

El complemento de la democracia representativa con la democracia participativa es el camino para conseguir una buena y solida democracia, pero debemos ser capaces de distinguir entre la democracia ideal, la cuál describe una sociedad en la que los ciudadanos tienen un control total y equitativo sobre los procesos políticos, tienen la capacidad de tomar decisiones políticas informadas, y la igualdad de acceso a los recursos y la educación, como la participación abierta en la toma de decisiones a través de elecciones libres y juntas, como también libertad de expresión y la libertad de asociación. Por otro lado, tenemos la democracia real, que es bastante diferente, pues es aquella en la que los ciudadanos tienen un participación limitada y desigual en los procesos políticos, en esta democracia real, el poder político esta concentrado en manos de una élite, lo que mantiene fuera a los ciudadanos en la elección de los líderes que van a representar sus intereses. Pueden existir las desigualdades económicas y sociales como limitante en la capacidad de participación de los ciudadanos, además de que sus derechos y libertades individuales pueden ser violados por el gobierno.

Entendido esto, analizamos que la participación de los ciudadanos desde una línea de tiempo como una mera comparación entre tiempos modernos y antiguos, resulta infructuosa tanto por el tamaño de las democracias como por la caracterización del ciudadano. En otras palabras, entender y aspirar a una participación ciudadana similar a la democracia ateniense, sin desmerecer su aporte normativo, sería un velo oscuro que no permitiría conectarse con una realidad inalterable. Por ello, resulta mucho más pertinente analizar las formas y mecanismos de participación de los ciudadanos en el marco de las democracias modernas, específicamente, desde los diversos enfoques democráticos, pues en ellos se postulan distintos modelos de la misma, los cuales son:

- **Democracia directa:** En este modelo, los ciudadanos participan directamente en la toma de decisiones políticas, sin la necesidad de representantes elegidos. Esto se logra a través de sistemas de votación y asambleas populares. los ciudadanos tendrían el derecho de votar en asuntos legislativos ante el parlamento o el congreso, escribir nuevos proyectos legislativos y revocar representantes en cualquier etapa en la que se encuentra un determinado país.
- **Democracia representativa:** En este modelo, los ciudadanos eligen representantes que toman decisiones en su nombre. Estos representantes pueden ser elegidos a través de elecciones libres y justas y son responsables ante los ciudadanos que los eligieron. los orígenes se remontan al siglo XVIII, donde los federalistas concebían el sistema como el mejor para evitar la tiranía de la mayoría, separando así, a los ciudadanos de las decisiones públicas y evitando que influyeran en las facciones con motivaciones pasionales.
- **Democracia parlamentaria:** En este modelo, el poder ejecutivo está separado del poder legislativo y es responsable ante el parlamento, que es elegido por los ciudadanos. El parlamento tiene la capacidad de aprobar leyes y supervisar al gobierno. La democracia parlamentaria es el modelo de Estado más extendido en el mundo capitalista, y es el propio de las democracias representativas de los países más desarrollados del planeta.





- **Democracia presidencialista:** En este modelo, el poder ejecutivo y legislativo están separados y el presidente es elegido directamente por los ciudadanos. El presidente tiene un papel importante en la toma de decisiones políticas y es responsable ante los ciudadanos. El sistema presidencialista se caracteriza porque el presidente de Gobierno y el jefe del Estado son la misma institución, cosa que no pasa en la democracia parlamentaria, ni en la democracia liberal. El presidente de Gobierno y jefe del Estado se eligen por elecciones directas y no a través del Parlamento, el cual tiene sus propias elecciones. El presidente tiene derecho de veto sobre las leyes aprobadas por el Congreso; y el Congreso puede negarse a aprobar las propuestas por el presidente, ya que no necesariamente el presidente ha de contar con la mayoría parlamentaria. Los conflictos más habituales se presentan a la hora de la aprobación de los presupuestos.
- **Democracia participativa:** En este modelo, los ciudadanos tienen un papel más activo en la toma de decisiones políticas, a través de la participación en foros públicos, debates y otros procesos de toma de decisiones. Esta recoge fundamentos de la democracia antigua, creando como su principal motivación sostener la libertad y el desarrollo individual, sosteniendo que solo puede alcanzarse plenamente con la participación directa y continua de todos los ciudadanos, en la regulación de la sociedad y el Estado, además deja claro que la democracia participativa fomenta el desarrollo humano, e intensifica un sentido de eficacia política, así mismo, reduce el sentido de enajenación respecto a los problemas centrales, nutre una preocupación por los problemas colectivos y contribuye a la formación de la ciudadanía activa y sabia, capaz de tomar un interés más perspicaz por las cuestiones de gobierno y de esta forma contrarrestar el poder de los gobernantes.
- **Democracia deliberativa:** En este modelo, los ciudadanos participan en discusiones públicas y deliberaciones sobre temas políticos importantes, con el objetivo de llegar a un consenso y tomar decisiones informadas. Lo que dialoga finalmente es el espacio público y las instituciones representativas. En la medida que las instituciones escuchen al espacio público y logren codificar sus mensajes, podría imprimir legitimidad a las decisiones políticas que por legalidad les pertenecen. Este modelo encuentra críticas producto de la exclusión de colectivos ciudadanos vulnerables y su lógica consensual evade el natural conflicto en la sociedad.

Cada uno de estos modelos de democracia, plantea sus diversas alternativas a raíz de la crítica al sistema que lo representa. s importante tener en cuenta que estos modelos son ideales y que en la realidad, la democracia puede combinar elementos de varios modelos. Además, la calidad de la democracia depende de muchos factores, incluyendo la transparencia, la rendición de cuentas, la protección de los derechos humanos y la igualdad de acceso a los recursos

